

EXPEDIENTE Nº. 2501413

FECHA DEL INFORME: 12/04/2019

**EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN
DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD
INFORME FINAL
DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DEL SELLO**

Denominación del título	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA QUÍMICA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Menciones/Especialidades	NO HAY
Centro/s donde se imparte	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
Modalidad (es) en la que se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparte las distintas menciones / especialidades del título.	PRESENCIAL

El Sello Internacional de Calidad del ámbito del título evaluado es un certificado concedido a una universidad en relación con un título de Grado o Máster evaluado respecto a estándares de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Se presenta a continuación el **Informe Final sobre la obtención del Sello**, elaborado por la Comisión de Acreditación de éste tras el análisis del informe de la renovación de la acreditación, el informe realizado por un panel de expertos en la visita al centro universitario donde se imparte este título, junto con el análisis de la autoevaluación realizada por la universidad, el estudio de las evidencias, y otra documentación asociada al título. Asimismo, las alegaciones presentadas por la universidad se han tenido en cuenta de cara a la emisión de este informe.

Este informe incluye la decisión final sobre la obtención del Sello. Si ésta es positiva, se indica el período de validez de esta certificación. En el caso de que el resultado de este informe sea obtención del Sello con prescripciones, la universidad deberá aceptarlas formalmente y aportar en el plazo de un mes un plan de actuación para el logro de las mismas en tiempo y forma, según lo establecido por la Comisión de Acreditación del Sello.

En todo caso la universidad podrá apelar la decisión final del Sello en un plazo máximo de 30 días naturales.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN: ACREDITACIÓN NACIONAL

El título ha renovado su acreditación con un resultado **FAVORABLE con las siguientes recomendaciones:**

Criterio 1. Organización y desarrollo

- No se oferta la asignatura optativa Gestión de la Calidad, argumentando que no la elige suficiente número de estudiantes, pero no se entiende que se excluya de la oferta, como así se indica.
- Se recomienda ampliar el informe de valoración de las prácticas que realiza el tutor de la empresa (actualmente solo tres preguntas relativas al cumplimiento de la labor del estudiante) para que incluya alguno de los aspectos relativos a competencias, habilidades, conocimientos que el estudiante posee, así como carencias observadas.
- Las competencias en las guías de las asignaturas y en la información general del título se pueden numerar como aparecen en la memoria verificada.
- Los resultados de aprendizaje se pueden poner en relación, en cada asignatura, con las competencias a cuya adquisición contribuyen.
- En las guías observadas, se incluye una serie de competencias específicas que no figuran en la Memoria verificada y que se sugiere sean revisadas.
- Se debería indicar con qué metodologías se trabajan las diferentes competencias y con qué criterios de evaluación se valora su consecución.
- Se considera que el idioma en que se va a impartir la asignatura (al menos las clases magistrales) debiera indicarse en la guía docente.
- Cabe indicar el interés en ofertar alguna asignatura en inglés.
- Se debería unificar el nombre que se da al Trabajo Fin de Grado que en unas ocasiones aparece así y en otras como Proyecto Fin de Grado.
- Se recomienda se analice si sería adecuado elaborar una Plan Anual de Actuaciones o Plan Anual de Mejora que recoja las acciones planificadas a desarrollar en cada curso atendiendo a las sugerencias tras evaluaciones, al análisis de la información que aporta el SGC o las mejoras planteadas al analizar el día a día del desarrollo de las actividades de la Escuela.

Criterio 2. Información y transparencia

- Sería interesante que se aportase un listado de Trabajos Fin de Grado leídos.
- Entrando por la web de la Escuela a los Departamentos, hay un listado de profesores con enlace a una ficha con actividades docentes y tutorías. Sería interesante completar la información con una relación de líneas de investigación (no el CV ni enlace al grupo de investigación, solo líneas).

- Se debería dar una mayor visibilidad al buzón de sugerencias dentro de la web del Grado, así como incluir en la información aportada el informe sobre las incidencias (sugerencias-quejas-reclamaciones-felicitaciones) relacionadas con el título.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

- La página web del grado aporta información sobre algunos procedimientos, que son los que se utilizan en el Autoinforme de Evaluación, pero no da acceso al resto de procedimientos del SGC.
- El enlace a la Escuela desde el grado tampoco da acceso al SGC, aunque si se accede directamente hay una solapa de calidad con el Manual de Calidad y la Política y Objetivos, entre otros.
- Sería interesante el revisar el conjunto de los documentos del SGC (manual y procedimientos) para que todo estuviese adaptado a la realidad actual en que los procedimientos de evaluación de las titulaciones (verificación, seguimiento y acreditación) están claramente establecidos, así como el hecho de contar con una plataforma informática que facilita las tareas, lo que llevaría a una simplificación importante de dichos documentos.
- Se ha podido comprobar la implicación de los componentes de las diferentes comisiones en el cumplimiento de sus tareas para con el SGC, lo que no puede afirmarse de aquellos no pertenecientes a estas comisiones.
- DOCENTIA. La evaluación que actualmente se realiza (aprobada en Consejo de Gobierno en 2002), se puede considerar como insuficiente ya que se tiene en cuenta únicamente la opinión de los estudiantes, como se indica en el propio proceso.
- Se recomienda aplicar los procedimientos del SIGC a este título en particular se debe recabar información de todos los agentes relacionados con el título.

Criterio 4. Personal académico

- Se echa en falta información sobre el horario de tutorías y que estuviese disponible en la página web.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

- En la audiencia con estudiantes y egresados se ponían encima de la mesa dificultades para realizar estancias fuera como dificultades en información sobre reconocimiento de estudios, además de las económicas.
- Cabe recomendar que se evalúe la eficacia del PAT (mentores) pues en las audiencias se ha puesto de manifiesto que hay estudiantes que no utilizan esta oferta.
- Tal vez se podría ampliar el informe del tutor de la empresa, para conocer su opinión sobre el título y no solo sobre el estudiante que realiza las prácticas.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

- En la guía docente de cada asignatura debería figurar la relación de las metodologías con los resultados de aprendizaje y las competencias previstas, es decir, con qué metodologías se prevé alcanzarlas, así como referenciar con qué criterios se evalúa el nivel logrado.
- No se ha puesto de manifiesto que se realice un análisis de resultados académicos a nivel de asignatura, ni que exista ninguna normativa propia de la ETSE ni de la UV que obligue a presentar acciones de mejora en alguna situación.
- Las tasas de rendimiento superan en todos los casos el 50% (dato del curso 14/15), excepto en dos asignaturas (Ingeniería de la Reacción Química I y Técnicas Instrumentales de Análisis Químico) que tal vez merezcan un análisis por comparación con el resto.
- Se realizan estudios sistemáticos sobre el nivel de empleabilidad, satisfacción de egresados y empleadores y se aportan indicadores de inserción laboral. Ahora bien, el número de egresados al que alcanza esta evaluación es aún pequeño para poder sacar conclusiones, por lo que cabría indicar que hay que esperar a tener una mayor población de graduados y, en consecuencia, valoraciones significativas
- EMPLEADORES. Echan en falta que se potencie el trabajo colaborativo, destacando lo bien que los estudiantes y titulados trabajan de forma autónoma pero las dificultades para el trabajo en grupo.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

- Cabe comentar la disminución de la tasa de rendimiento en los tres últimos cursos (en los que la titulación ya se imparte completa), que debería ser objeto de análisis y obrar en consecuencia.
- La tasa de eficiencia también presenta una disminución en los tres últimos cursos, que también debería analizarse (probablemente relacionada con la tasa de rendimiento), aunque supera la prevista en la memoria verificada (75%).
- Se indica en el IA que muy pocos estudiantes consiguen completar sus estudios en 4 años, lo que debe analizarse.
- Cabe revisar la tasa de eficiencia aportada al entrar a la web del grado.
- Se recomienda que los resultados académicos se comparen con otras ingenierías de la propia Escuela, con los del sistema universitario valenciano y con los que aporta el SIIU, que pueden completar el análisis.
- Respecto a las medidas de satisfacción: En el caso de los egresados el número de respuestas no puede considerarse significativo, por lo que habrá que esperar a los próximos cursos para sacar conclusiones.
- Cabe plantear como acción a mejorar el nivel de participación. Por ejemplo, en el caso de los estudiantes se recomienda difundir los informes de resultado de las encuestas realizadas.
- Acciones de mejora que se proponen tras el análisis de las encuestas: Evitar el solapamiento de contenidos.

- Acciones de mejora que se proponen tras el análisis de las encuestas: Revisar las actividades académicas complementarias y su difusión.
- Acciones de mejora que se proponen tras el análisis de las encuestas: Continuar con las acciones destinadas a la difusión del grado y la captación de estudiantes.
- Acciones de mejora que se proponen tras el análisis de las encuestas: Adecuada atención a los estudiantes que acuden a los puntos de información del centro.
- El estudio de inserción laboral en 2014/15, por lo que hay resultados de solo una oleada además con estudiantes que terminaron un año antes (13/14), lo que no permite obtener conclusiones significativas.

El seguimiento de estas recomendaciones por AVAP es a los 6 años, según informa la universidad, pero cuenta con un plan de mejoras que ya se ha puesto en marcha. Revisado el mismo, se considera que se están atendiendo todas estas recomendaciones; consecuentemente este informe se centra en las recomendaciones y prescripciones relativas a los criterios específicos del sello.

DIMENSIÓN. SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Criterio. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DEL SELLO INTERNACIONAL DE CALIDAD

Estándar:

Los egresados del título **han alcanzado los resultados de aprendizaje** establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios **incluyen** los resultados establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

VALORACION:

A	B	C	D	No aplica
		X		

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Para analizar qué competencias y asignaturas integran los resultados del aprendizaje EUR-ACE® y si éstos quedan completamente cubiertos por las competencias y asignaturas indicadas por los responsables del título, el panel ha analizado las siguientes evidencias:

- Correlación entre los resultados del aprendizaje de ENAEE y las competencias de un título (Tabla 1.G).
- Correlación entre los resultados el aprendizaje de ENAEE y las asignaturas de un título (Tabla 2.G).
- "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado", que facilita el acceso a las Guías docentes.
- Los CV del profesorado.
- Perfil de ingreso de los estudiantes (Tabla 3).
- Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con **Proyectos de Ingeniería** (Tabla 4).
- Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con **Aplicación práctica ingeniería** (Tabla 5).
- Trabajos Fin de Grado (TFG) (Tabla 6)

Para facilitar la lectura del informe se incluyen a continuación las tablas con los acrónimos de las asignaturas y competencias tal y como los define la Universidad de Valencia.

ASIGNATURAS DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA					
Código	Nombre	Tipo	Curso	ECTS	Acrónimo
34755	Bases de la Ingeniería Química I	OB	1	6	BIQ I
34756	Bases de la Ingeniería Química II	OB	2	6	BIQ II
34757	Ciencia de los Materiales I	OB	2	6	CM I
34758	Ciencia de los Materiales II	OB	2	6	CM II
34762	Dinámica y Control	OB	3	6	DC
34763	Experimentación en Ingeniería Química I	OB	3	4,5	EIQ I
34764	Experimentación en Ingeniería Química II	OB	3	4,5	EIQ II
34765	Experimentación en Ingeniería Química III	OB	4	4,5	EIQ III
34749	Empresa	FB	1	6	EMP
34750	Expresión Gráfica	FB	1	6	EXG
34746	Física I	FB	1	6	FIS I
34747	Física II	FB	2	6	FIS II
34769	Ingeniería de la Contaminación Ambiental	OB	3	6	ICA
34751	Informática	FB	1	6	INF
34772	Ingeniería de Procesos y Productos I	OB	3	4,5	IPP I
34773	Ingeniería de Procesos y Productos II	OB	4	6	IPP II
34760	Ingeniería de la Reacción Química I	OB	2	6	IRQ I
34761	Ingeniería de la Reacción Química II	OB	3	6	IRQ II
34754	Ingeniería, Sociedad y Universidad	OB	1	6	ISU
34759	Medioambiente y Sostenibilidad	OB	2	6	MAS
34743	Matemáticas I	FB	1	6	MAT I
34744	Matemáticas II	FB	1	6	MAT II
34745	Matemáticas III	FB	1	6	MAT III
34753	Mecánica de Fluidos	OB	2	6	MF
34766	Operaciones Básicas de la Ingeniería Química I	OB	3	6	OB I
34767	Operaciones Básicas de la Ingeniería Química II	OB	3	4,5	OB II
34768	Operaciones Básicas de la Ingeniería Química III	OB	3	6	OB III
34770	Organización y Gestión de la Producción	OB	3	6	OGP
34771	Oficina Técnica	OB	4	6	OT
34779	Prácticas Externas	OB	4	12	PE
34780	Principios de Electrotecnia y Electrónica	OB	2	6	PEE
34742	Química I	FB	1	6	QUIM I
34748	Química II	FB	2	6	QUIM II
34752	Termodinámica Aplicada y Transmisión de Calor	OB	2	6	TA
34774	Teoría y Diseño de Máquinas y Equipos	OB	3	6	TDME
34781	Proyecto Final de Grado de Ingeniería Química	OB	4	12	TFG
34776	Gestión y Tratamiento de Residuos	OP	4	4,5	GTR
34777	Ingeniería de la Contaminación Atmosférica	OP	4	4,5	ICAT
34784	Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales	OP	4	4,5	SIPRL
34785	Servicios Generales y Sistemas Auxiliares	OP	4	4,5	SGSA
34778	Técnicas Instrumentales de Análisis Químico	OP	4	6	TIAQ
34782	Tecnologías e Integración Energética	OP	4	4,5	TIE
34783	Tratamiento de Aguas	OP	4	6	TRA

COMPETENCIAS DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	
Básicas	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Generales	
G1	Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería industrial, que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos a través de la tecnología específica en Química Industrial, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
G2	Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.
G3	Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
G4	Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
G5	Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
G6	Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
G7	Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
G8	Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
G9	Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
G10	Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

G11	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.
O1	Las asignaturas optativas profundizan en competencias ya tratadas en las materias obligatorias.
Específicas	
B1	Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
B2	Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
B3	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
B4	Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.
B5	Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
B6	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
R1	Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.
R2	Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos.
R3	Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.
R4	Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
R5	Conocimientos de los fundamentos de la electrónica.
R6	Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.
R7	Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.
R8	Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.
R9	Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.
R10	Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.
R11	Conocimientos aplicados de organización de empresas.
R12	Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

TE1	Conocimientos sobre balances de materia y energía, biotecnología, transferencia de materia, operaciones de separación, ingeniería de la reacción química, diseño de reactores, y valorización y transformación de materias primas y recursos energéticos.
TE2	Capacidad para el análisis, diseño, simulación y optimización de procesos y productos.
TE3	Capacidad para el diseño y gestión de procedimientos de experimentación aplicada, especialmente para la determinación de propiedades termodinámicas y de transporte, y modelado de fenómenos y sistemas en el ámbito de la ingeniería química, sistemas con flujo de fluidos, transmisión de calor, operaciones de transferencia de materia, cinética de las reacciones químicas y reactores.
TE4	Capacidad para diseñar, gestionar y operar procedimientos de simulación, control e instrumentación de procesos químicos.
FG1	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de Ingeniería Química de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

A partir del análisis se pueden resaltar los siguientes aspectos positivos. El título se ha implantado siguiendo la memoria verificada (hecho constatado en el proceso de acreditación). La presentación de las evidencias para la evaluación de los resultados de aprendizaje ENAEE es exhaustiva, incluyendo las guías de las asignaturas obligatorias y los CV de sus profesores de forma metódica.

A partir del análisis de esta información se puede afirmar que:

Conocimiento y comprensión

Conocimiento y comprensión de las matemáticas y otras ciencias básicas inherentes a su especialidad de ingeniería, en un nivel que permita adquirir el resto de las competencias del título.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G3, B1, B2, B3, B4, B5, B6 y R3. Asignaturas (créditos): *MAT I (5/6), MAT II (5/6), FIS I (4,5/6), FIS II (4,5/6), EXG (4,5/6), INF (4/6), MAT III (4/6), QUIM I (4/6), QUIM II (4/6), CM I (3/6) y EMP (2/6) con un total de 44,5 créditos.*

Conocimiento y comprensión de las disciplinas de ingeniería propias de su especialidad, en el nivel necesario para adquirir el resto de competencias del título, incluyendo nociones de los últimos adelantos.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G3, G5, R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R10 y TE1. Asignaturas (créditos): *MF (2/6), TA (2/6), CM I (2/6), IRQ I (1,5/6), IRQ II (1,5/6), OB I (1,5/6), OB III (1,5/6), CM II (1,5/6), PEE (1,5/6), TDME (1,5/6), BIQ II (1,5/6), BIQ I (1/6), OB II (1/4,5), DC (1/6), MAS (0,5/6), ICA (0,5/6), ISU (0,5/6) e IPP I (0,5/4,5) con un total de 23 créditos.*

Ser conscientes del contexto multidisciplinar de la ingeniería.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G10, G11, B3, B6, R4, R5, R6, R7, R8, R9 y R10. Asignaturas (créditos): *ISU (1/6)*, *INF (1/6)*, *MAS (1/6)*, *PE (1/12)*, *EMP (0,5/6)*, *CM II (0,5/6)*, *PEE (0,5/6)*, *TDME (0,5/6)*, *ICA (0,5/6)*, *DC (0,5/6)*, *OGP (0,5/6)*, *TFG (0,5/12)*, *SIPRL (0,5/4,5) (optativa)*, *SGSA (0/4,5) (optativa)* y *TIE (0,5/4,5) (optativa)* con un total de 8 créditos obligatorios más 1 optativos: 9 créditos en total.

En el documento explicativo que aporta la universidad con las tablas 1G y 2G modificadas se confirma que solo tres asignaturas de las siete optativas son cursadas por la mayoría de los estudiantes: por lo cual solo se consideran SIPRL, TIE y TIAQ en la contribución de ECTS a los resultados de aprendizaje.

Análisis en ingeniería

La capacidad de analizar productos, procesos y sistemas complejos en su campo de estudio; elegir y aplicar de forma pertinente métodos analíticos, de cálculo y experimentales ya establecidos e interpretar correctamente los resultados de dichos análisis.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G4, G5, B1, R1, R4, R8, TE2 y TE3. Asignaturas (créditos): *MAT III (1/6)*, *TA (1/6)*, *CM I (1/6)*, *CM II (1/6)*, *IPP I (1/4,5)*, *EIQ I (0,5/4,5)*, *EIQ II (0,5/4,5)*, *EIQ III (0,5/4,5)*, *MAT I (0,5/6)*, *MAT II (0,5/6)*, *PEE (0,5/6)*, *TDME (0,5/6)*, *IRQ I (0,5/6)*, *IRQ II (0,5/6)*, *OB I (0,5/6)*, *OB II (0,5/4,5)*, *OB III (0,5/6)*, *DC (0,5/6)*, *OGP (0,5/6)*, *OT (0,5/6)*, *SIPRL (1/4,5) (optativa)*, *TIAQ (1/6) (optativa)*, *TIE (0,5/4,5) (optativa)* y *TRA (0/6) (optativa)* con un total de 12,5 créditos obligatorios más 2,5 optativos: 15 créditos en total.

La capacidad de identificar, formular y resolver problemas de ingeniería en su especialidad; elegir y aplicar de forma adecuada métodos analíticos, de cálculo y experimentales ya establecidos; reconocer la importancia de las restricciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G4, G5, G7, B1, R1, R2, R4, R8, R10 y TE2. Asignaturas (créditos): *BIQ I (2,5/6)*, *BIQ II (2/6)*, *PEE (2/6)*, *TDME (1,5/6)*, *IRQ I (1,5/6)*, *IRQ II (1,5/6)*, *TA (1,5/6)*, *DC (1,5/6)*, *MF (1/6)*, *CM II (1/6)*, *OB I (1/6)*, *OB III (1/6)*, *ICA (1/6)*, *MAT III (1/6)*, *MAS (1/6)*, *IPP I (1/4,5)*, *MAT I (0,5/6)*, *MAT II (0,5/6)*, *OB II (0,5/4,5)*, *IPP II (0,5/6)*, *OGP (0,5/6)*, *OT (0,5/6)*, *SGSA (0/4,5) (optativa)*, *SIPRL (1/4,5) (optativa)*, *TIAQ (1/6) (optativa)*, *TIE (1/4,5) (optativa)*, *GTR (0/4,5) (optativa)*, *ICAT (0/4,5) (optativa)* y *TRA (0/6) (optativa)* con un total de 25 créditos obligatorios más 3 optativos: 28 créditos en total.

Proyectos de ingeniería

Capacidad para proyectar, diseñar y desarrollar productos complejos (piezas, componentes, productos acabados, etc.), procesos y sistemas de su especialidad, que cumplan con los requisitos establecidos, incluyendo tener conciencia de los aspectos sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicos e industriales; así como seleccionar y aplicar métodos de proyecto apropiados.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G1, G2, G4, G5, G6, G7, G11, R12 y FG1. Asignaturas (créditos): *TFG (4,5/12)*, *OT (2/6)*, *OGP (1,5/6)*, *OB I (1,5/6)*, *OB III (1,5/6)*, *MF (1/6)*, *IRQ I (1/6)*, *IRQ II (1/6)*, *OB II (1/4,5)*, *TDME (1/6)*, *ICA (1/6)*, *TA (0,5/6)*, *CM II (0,5/6)*, *IPP I (0,5/4,5)*, *IPP II (0,5/6)*, *TRA (2/6) (optativa)*, *SGSA (1/4,5) (optativa)* e *ICAT (0,5/4,5) (optativa)* con un total de 19 créditos obligatorios más 0 optativos: 19 créditos en total.

Capacidad de proyecto utilizando algún conocimiento de vanguardia de su especialidad de ingeniería.

Se integra parcialmente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G4, TE2 y FG1. Asignaturas (créditos): *TFG (1/12)*, *IPP (0,5/4,5)*, *EIQ III (0,5/4,5)*, *ICA (0,5)*, *OGP (0,5/6)* e *IPP II (0,5/6)* con un total de 3,5 créditos.

Existe margen de mejora en el número de asignaturas y/o actividades formativas asociadas a este sub-resultado.

Investigación e innovación

Capacidad para realizar búsquedas bibliográficas, consultar y utilizar con criterio bases de datos y otras fuentes de información, para llevar a cabo simulación y análisis con el objetivo de realizar investigaciones sobre temas técnicos de su especialidad

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G6 y G11. Asignaturas (créditos): *TFG (1/12)*, *ISU (0,5/6)*, *TA (0,5/6)*, *MF (0,5/6)*, *CM II (0,5/6)*, *TDME (0,5/6)*, *IPP II (0,5/6)* y *TIAQ (0,5/6) (optativa)* con un total de 4 créditos obligatorios más 0,5 optativos: 4,5 créditos en total.

Capacidad para consultar y aplicar códigos de buena práctica y de seguridad de su especialidad.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G6, G7, G11 y TE3. Asignaturas (créditos): *EIQ I (1/4,5)*, *EIQ II (1/4,5)*, *EIQ III (0,5/4,5)*, *QUIM I (0,5/6)*, *QUIM II (0,5/6)*, *MAS (0,5/6)*, *OGP (0,5/6)*, *TFG (0,5/12)* y *GTR (0/4,5) (optativa)* con un total de 5 créditos obligatorios más 0 optativos: 5 créditos en total.

Capacidad y destreza para proyectar y llevar a cabo investigaciones experimentales, interpretar resultados y llegar a conclusiones en su campo de estudio.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G4 y TE3. Asignaturas (créditos): *QUIM I (0,5/6)*, *QUIM II (0,5/6)*, *FIS I (0,5/6)*, *FIS II (0,5/6)*, *BIQ I (0,5/6)*, *BIQ II (0,5/6)*, *PEE (0,5/6)*, *DC (0,5/6)*, *EIQ I (0,5/4,5)*, *EIQ II (0,5/4,5)*, *EIQ III (0,5/4,5)* y *TIAQ (0,5/6) (optativa)* con un total de 5,5 créditos obligatorios más 0,5 optativos: 6 créditos en total.

Aplicación práctica de la ingeniería

Comprensión de las técnicas aplicables y métodos de análisis, proyecto e investigación y sus limitaciones en el ámbito de su especialidad

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G5, TE1, TE2 y TE4. Asignaturas (créditos): *IPP II (1/6)*, *EIQ I (0,5/4,5)*, *EIQ II (0,5/4,5)*, *EIQ III (0,5/4,5)*, *IRQ I (0,5/6)*, *IRQ II (0,5/6)*, *OB I (0,5/6)*, *OB II (0,5/4,5)*, *OB III (0,5/6)*, *OT (0,5/6)* y *TIAQ (0,5/6) (optativa)* con un total de 5,5 créditos obligatorios más 0,5 optativos: 6 créditos en total.

Competencia práctica para resolver problemas complejos, realizar proyectos complejos de ingeniería y llevar a cabo investigaciones propias de su especialidad.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G4, G5, G6, G7, R1, R2, R10, TE2 y TE3. Asignaturas (créditos): *BIQ I (1/6)*, *BIQ II (1/6)*, *MF (1/6)*, *ICA (1/6)*, *OT (0,5/6)*, *TA (0,5/6)*, *DC (0,5/6)*, *IRQ I (0,5/6)*, *IRQ II (0,5/6)*, *OB I (0,5/6)*, *OB II (0,5/4,5)*, *OB III (0,5/6)*, *IPP I (0,5/4,5)*, *EIQ I (0,5/4,5)*, *EIQ II (0,5/4,5)*, *EIQ III (0,5/4,5)*, *ICAT (0/4,5) (optativa)*, *SGSA (0/4,5) (optativa)*, *TRA (0/6) (optativa)* y *TIAQ (0,5/6) (optativa)* con un total de 10 créditos obligatorios más 0,5 optativos: 10,5 créditos en total.

Conocimiento de aplicación de materiales, equipos y herramientas, tecnología y procesos de ingeniería y sus limitaciones en el ámbito de su especialidad.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G5, TE1 y TE3. Asignaturas (créditos): *PE (2/12)*, *IPP II (1/6)*, *MF (0,5/6)*, *CM II (0,5/6)*, *PEE (0,5/6)*, *DC (0,5/6)*, *IPP I (0,5/4,5)*, *EIQ (0,5/4,5)*, *EIQ II (0,5/4,5)*, *EIQ III (0,5/4,5)*, *TFG (0,5/12)*, *ICAT (2/4,5) (optativa)*, *GTR (0/4,5) (optativa)*, *SGSA (0/4,5) (optativa)*, *TIE (0,5/4,5) (optativa)*, *TRA (0/6) (optativa)* y *TIAQ (0,5/6) (optativa)* con un total de 7,5 créditos obligatorios más 3 optativos: 10,5 créditos en total.

Capacidad para aplicar normas de la práctica de la ingeniería de su especialidad.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G6, G11, y B5. Asignaturas (créditos): *PE (2/12)*, *EXG (1,5/6)*, *TDME (0,5/6)*, *CM II (0,5/6)*, *ICA (0,5/6)*, *TFG (0,5/12)*, *GTR (0/4,5) (optativa)*, *SGSA (0/4,5) (optativa)*, *SIPRL (0,5/4,5) (optativa)* y *TIE (0,5/4,5) (optativa)* con un total de 5,5 créditos obligatorios más 1 optativos: 6,5 créditos en total.

Conocimiento de las implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales de la práctica de la ingeniería

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G6, G7, G8 y R10. Asignaturas (créditos): *MAS (1,5/6)*, *ISU (1/6)*, *PE (1/12)*, *OGP (0,5/6)*, *IPP II (0,5/6)*, *TFG (0,5/12)*, *GTR (0/4,5) (optativa)*, *SIPRL (0,5/4,5) (optativa)*, *TIAQ (0,5/6) (optativa)*, *TIE (0,5/4,5) (optativa)* y *TRA (0/6) (optativa)* con un total de 5 créditos obligatorios más 1,5 optativos: 6,5 créditos en total.

Ideas generales sobre cuestiones económicas, de organización y de gestión (como gestión de proyectos, gestión del riesgo y del cambio) en el contexto industrial y de empresa.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G9, B6, R9, R11 y R12. Asignaturas (créditos): *EMP (2/6)*, *PE (1/12)*, *OGP (0,5/6)*, *OT (0,5/6)*, *SIPRL (0,5/4,5) (optativa)* y *TIE (0,5/4,5) (optativa)* con un total de 4 créditos obligatorios más 1 optativo: 5 créditos en total.

Elaboración de juicios

Capacidad de recoger e interpretar datos y manejar conceptos complejos dentro de su especialidad, para emitir juicios que impliquen reflexión sobre temas éticos y sociales

Se integra parcialmente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G7, G8, G11 y R10. Asignaturas (créditos): *MAS (1/6)*, *EMP (0,5/6)*, *ICA (0,5/6)*, *OGP (0,5/6)*, *TFG (0,5/12)* y *TIAQ (0,5/6) (optativa)* con un total de 3 créditos obligatorios más 0,5 optativos: 3,5 créditos en total.

Existe margen de mejora en el número de asignaturas y/o actividades formativas asociadas a este sub-resultado.

Capacidad de gestionar complejas actividades técnicas o profesionales o proyectos de su especialidad, responsabilizándose de la toma de decisiones.

Se integra parcialmente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: *G1*, *G2*, *G4*, *R12* y *FG1*. Asignaturas (créditos):

PE (1/12), OGP (0,5/6), OT (0,5/6), IPP II (0,5/6), TFG (0,5/12) y SIPRL (0,5/4,5) (optativa) con un total de 3 créditos obligatorios más 0,5 optativos: 3,5 créditos en total.

Existe margen de mejora en el número de asignaturas y/o actividades formativas asociadas a este sub-resultado.

Comunicación y Trabajo en Equipo

Capacidad para comunicar eficazmente información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de ingeniería y con la sociedad en general.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G1, G4 y FG1. Asignaturas (créditos): *ISU (2/6), TFG (1/12), PE (1/12), INF (0,5/6), EMP (0,5/6), FIS I (0,5/6), FIS II (0,5/6), QUIM I (0,5/6), QUIM II (0,5/6), BIQ I (0,5/6), BIQ II (0,5/4,5), EIQ I (0,5/4,5), EIQ II (0,5/4,5), EIQ III (0,5/4,5), DC (0,5/6), IPP II (0,5/6), TIAQ (0,5/6) (optativa), TIE (0,5/4,5) (optativa) y TRA (0/6) (optativa)* con un total de 10,5 créditos obligatorios más 1 optativos: 11,5 créditos en total.

Capacidad para funcionar eficazmente en contextos nacionales e internacionales, de forma individual y en equipo y cooperar tanto con ingenieros como con personas de otras disciplinas

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G2, G3, G4 y G10. Asignaturas (créditos): *PE (1/12), ISU (0,5/6), FIS I (0,5/6), FIS II (0,5/6), QUIM I (0,5/6), QUIM II (0,5/6), INF (0,5/6), BIQ I (0,5/6), BIQ II (0,5/6), PEE (0,5/6), DC (0,5/6), EIQ I (0,5/4,5), EIQ II (0,5/4,5), EIQ III (0,5/4,5), OT (0,5/6) y TRA (0/6) (optativa)* con un total de 8 créditos obligatorios más 0 optativos: 8 créditos en total.

Formación continua

Capacidad de reconocer la necesidad de la formación continua propia y de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente.

Se integra completamente con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G1, G3 y FG1. Asignaturas (créditos): *PE (2/12), IRQ I (0,5/6), IRQ II (0,5/6), OB I (0,5/6), OB II (0,5/4,5), OB III (0,5/6), OT (0,5/6), TFG (0,5/12) e ICAT (0/4,5) (optativa)* con un total de 5,5 créditos obligatorios más 0 optativos: 5,5 créditos en total.

Existe margen de mejora en el número de asignaturas y/o actividades formativas asociadas a este sub-resultado.

Capacidad para estar al día en las novedades en ciencia y tecnología

Se integra con las siguientes competencias y asignaturas indicadas por la universidad. Competencias: G1, G3, G7 y TE1. Asignaturas (créditos): *ISU (0,5/6),*

EMP (0,5/6), MAS (0,5/6), ICA (0,5/6), IPP II (0,5/6), TFG (0,5/12) y GTR (0/4,5) (optativa) con un total de 3 créditos obligatorios más 0 optativos: 3 créditos en total.

Existe margen de mejora en el número de actividades formativas asociadas para reforzar este sub-resultado.

A partir del análisis de cada uno de los sub-resultados considero que:

- 19 de los 22 sub-resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE para ingeniería se integran en el plan de estudios del título.
- 3 de los 22 sub-resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE para ingeniería se integran parcialmente, presentándose margen de mejora en dotárseles de más peso en el plan de estudios del título (incremento de asignaturas, actividades formativas, créditos, etc.).

En conclusión, se integran completamente todos los resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE para títulos de ingeniería, a excepción de los sub-resultados relacionados con Proyectos de Ingeniería, Elaboración de Juicios y Formación Continua, que se integran parcialmente. La Universidad de Valencia está inmersa en la ejecución completa del plan de actuación propuesto a raíz de los procedimientos de acreditación nacional. Esta es una oportunidad para fortalecer la integración de las actividades formativas relativas a estos sub-resultados.

Estudiadas las alegaciones, la información y las evidencias presentadas por la universidad la Comisión de Acreditación EUR-ACE® mantiene la valoración dada en el informe provisional.

2. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados **satisfacen** aquellos establecidos por la agencia europea de calidad para la acreditación del Sello en el ámbito del título evaluado.

VALORACION:

A	B	C	D	No aplica
		X		

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Para analizar si todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado, han adquirido todos los resultados del aprendizaje de EUR-ACE® el panel ha tenido en cuenta la siguiente información:

- "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" (Tabla 2).
- Evidencias de los sistemas de evaluación de las asignaturas de referencia (recogidas en la introducción de este informe).
- Información obtenida en las entrevistas con egresados y empleadores.
- TFG corregidos.

A partir del análisis de esta información se puede afirmar que:

Conocimiento y comprensión

Todos los egresados han adquirido completamente:

Conocimiento y comprensión de las matemáticas y otras ciencias básicas inherentes a su especialidad de ingeniería, en un nivel que permita adquirir el resto de las competencias del título

Conocimiento y comprensión de las disciplinas de ingeniería propias de su especialidad, en el nivel necesario para adquirir el resto de competencias del título, incluyendo nociones de los últimos adelantos

Ser conscientes del contexto multidisciplinar de la ingeniería.

De manera que:

3 de los 3 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje son adquiridos por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado.

Análisis en ingeniería

Todos los egresados han adquirido completamente:

La capacidad de analizar productos, procesos y sistemas complejos en su campo de estudio; elegir y aplicar de forma pertinente métodos analíticos, de cálculo y experimentales ya establecidos e interpretar correctamente los resultados de dichos análisis.

La capacidad de identificar, formular y resolver problemas de ingeniería en su especialidad; elegir y aplicar de forma adecuada métodos analíticos, de cálculo y experimentales ya establecidos; reconocer la importancia de las restricciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales.

De manera que:

2 de los 2 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje son adquiridos por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado.

Proyectos de ingeniería

Todos los egresados han adquirido completamente:

Capacidad para proyectar, diseñar y desarrollar productos complejos (piezas, componentes, productos acabados, etc.), procesos y sistemas de su especialidad, que cumplan con los requisitos establecidos, incluyendo tener conciencia de los aspectos sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicos e industriales; así como seleccionar y aplicar métodos de proyecto apropiados.

Todos los egresados han adquirido parcialmente el siguiente sub-resultado, por la mejora indicada en el apartado 8.1:

Capacidad de proyecto utilizando algún conocimiento de vanguardia de su especialidad de ingeniería.

De manera que:

1 de los 2 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje es adquirido completamente por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado.

1 de los 2 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje es adquirido por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado, por la oportunidad de mejora identificada en la directriz anterior.

Investigación e innovación

Todos los egresados han adquirido completamente:

Capacidad para realizar búsquedas bibliográficas, consultar y utilizar con criterio bases de datos y otras fuentes de información, para llevar a cabo simulación y análisis con el objetivo de realizar investigaciones sobre temas técnicos de su especialidad.

Capacidad para consultar y aplicar códigos de buena práctica y de seguridad de su especialidad.

Capacidad y destreza para proyectar y llevar a cabo investigaciones experimentales, interpretar resultados y llegar a conclusiones en su campo de estudio.

De manera que:

3 de los 3 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje son adquiridos por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado.

Aplicación práctica de la ingeniería

Todos los egresados han adquirido completamente:

Comprensión de las técnicas aplicables y métodos de análisis, proyecto e investigación y sus limitaciones en el ámbito de su especialidad.

Competencia práctica para resolver problemas complejos, realizar proyectos complejos de ingeniería y llevar a cabo investigaciones propias de su especialidad.

Conocimiento de aplicación de materiales, equipos y herramientas, tecnología y procesos de ingeniería y sus limitaciones en el ámbito de su especialidad.

Capacidad para aplicar normas de la práctica de la ingeniería de su especialidad.

Conocimiento de las implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales de la práctica de la ingeniería.

Ideas generales sobre cuestiones económicas, de organización y de gestión (como gestión de proyectos, gestión del riesgo y del cambio) en el contexto industrial y de empresa.

De manera que:

6 de los 6 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje son adquiridos por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado.

Elaboración de juicios

Todos los egresados han adquirido parcialmente:

Capacidad de recoger e interpretar datos y manejar conceptos complejos dentro de su especialidad, para emitir juicios que impliquen reflexión sobre temas éticos y sociales.

Capacidad de gestionar complejas actividades técnicas o profesionales o proyectos de su especialidad, responsabilizándose de la toma de decisiones.

De manera que:

2 de los 2 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje son adquiridos parcialmente por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado por la oportunidad de mejora identificada en la directriz anterior.

Comunicación y Trabajo en Equipo

Todos los egresados han adquirido completamente:

Capacidad para comunicar eficazmente información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de ingeniería y con la sociedad en general.

Capacidad para funcionar eficazmente en contextos nacionales e internacionales, de forma individual y en equipo y cooperar tanto con ingenieros como con personas de otras disciplinas.

De manera que:

2 de los 2 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje son adquiridos por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado.

Formación continua

Todos los egresados han adquirido completamente:

Capacidad de reconocer la necesidad de la formación continua propia y de emprender esta actividad a lo largo de su vida profesional de forma independiente.

Todos los egresados han adquirido el siguiente sub resultado:

Capacidad para estar al día en las novedades en ciencia y tecnología.

De manera que:

1 de los 2 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje es adquirido completamente por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado.

1 de los 2 sub-resultados del aprendizaje que integran este resultado del aprendizaje es adquirido por todos los egresados del título, independientemente de su perfil de ingreso y de la especialidad que hayan cursado, con el margen de mejora indicado en el apartado 8.1.

En conclusión, se adquieren todos los resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE para títulos de ingeniería, a excepción de los sub-resultados relacionados con **Proyectos de Ingeniería** y **Elaboración de Juicios**, que se adquieren parcialmente.

Como se indica en el apartado anterior, la Universidad de Valencia está inmersa en la ejecución completa del plan de actuación propuesto a raíz de los procedimientos de acreditación nacional, y puede emplear esta oportunidad para fortalecer la integración de las actividades formativas relativas a estos sub-resultados.

Estudiadas las alegaciones, la información y las evidencias presentadas por la universidad la Comisión de Acreditación EUR-ACE® mantiene la valoración dada en el informe provisional.

Criterio. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO

Estándar:

El título cuenta con un **soporte institucional adecuado** para el desarrollo del programa formativo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

1. Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

VALORACION:

A	B	C	D	No aplica
X				

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Para comprobar el cumplimiento de este criterio, se han analizado las siguientes evidencias:

- *Presupuesto para el título.*
- *Compromiso institucional*
- *Organigrama institucional y de centro.*
- *Visita a las instalaciones universitarias*

A partir del análisis de esta información se puede afirmar que:

El soporte de la universidad al título es muy adecuado en términos económicos, humanos y materiales. Se evidencia el apoyo explícito e incondicional de la Universidad de Valencia a este Grado en Ingeniería Química en documento firmado por la Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística.

También, el equipo de dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería manifiesta su gran apoyo a este Grado, comprometiéndose al respaldo de la actividad y responsabilizándose de la dotación, mantenimiento y mejora de los recursos materiales puestos a disposición del título.

La adecuación de los recursos puestos a disposición del título al desarrollo del mismo, personal académico, personal de apoyo, recursos materiales y servicios, ha sido valorada como satisfactoria en el Informe de Renovación de la Acreditación.

La estructura organizativa de la Escuela permite una designación apropiada de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz, tanto a nivel vertical como horizontal.

Se aprecia la existencia de un sistema jerárquico que permite la correcta gestión de toda la infraestructura administrativa y las responsabilidades derivadas de esta. Las estructuras organizativas propias del título se encargan del diseño, desarrollo y seguimiento de los resultados del título.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación del Sello emite un **informe final** en los siguientes términos:

Obtención del sello	Obtención del sello Con prescripciones	Denegación sello
	X	

PRESCRIPCIONES:

- ✓ Incrementar el número de asignaturas y/o actividades formativas en los que se trabajen los siguientes sub-resultados de aprendizaje:
 - **Capacidad de proyecto utilizando algún conocimiento de vanguardia de su especialidad de ingeniería de Proyectos de Ingeniería**;
 - **Capacidad de recoger e interpretar datos y manejar conceptos complejos dentro de su especialidad, para emitir juicios que impliquen reflexión sobre temas éticos y sociales y Capacidad de gestionar complejas actividades técnicas o profesionales o proyectos de su especialidad, responsabilizándose de la toma de decisiones de Elaboración de Juicios.**

RECOMENDACIONES:

- ✓ Reforzar el número de asignaturas y/o actividades formativas en los que se trabaje el siguiente sub-resultado de aprendizaje:
 - **Capacidad para estar al día en las novedades en ciencia y tecnología de Formación Continua.**

Periodo por el que se concede el sello

**De 12 de abril de 2019,
a 12 de abril de 2022**

En Madrid, a 12 de abril de 2019



El Presidente de la Comisión de Acreditación del Sello.